ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-30001105-006-2019
Relativa a la Contratación del servicio de:
Mensajería Ordinaria para la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día primero de octubre del dos mil diecinueve, con fundamento en lo establecido por los Artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 36, 38 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos 39 y 41 fracción II de su Reglamento, se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAyF/DRMAS/ LPN-30001105-006-2019,** relativa a la contratación del servicio de **Mensajería Ordinaria para la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México,** en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en calle Dr. Lavista No. 144, acceso 2, sótano, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los Servidores Públicos y los licitantes que más adelante se indican, desarrollándose el acto de la siguiente manera: ----------

El C. Luis Alberto Zetina Romero, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, quien preside este acto, da la bienvenida a los asistentes, mencionando que en esta etapa del procedimiento de licitación, solamente se procederá a la revisión **cuantitativa** de la documentación entregada por el participante, esto es, sin entrar a su análisis detallado, de igual forma se menciona que el análisis **cualitativo** de la documentación y la elaboración del dictamen correspondiente, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el presente evento y la segunda etapa, en la cual se dará a conocer el resultado de dicho análisis, así como el **DICTAMEN** técnico que servirá de base para la emisión del fallo correspondiente: ----------

Así mismo, se señala que con fundamento en lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante verificó que ninguno de los licitantes, se encontraran sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública por incumplimiento contractual, en los listados publicados por estas Dependencias en sus portales web respectivamente, lo cual se hace constar en la presente acta.----------

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

El representante del Órgano Interno de Control, verifica que se dio cumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior. ----------

Acto seguido, el C. Luis Alberto Zetina Romero, señala que para el presente procedimiento fueron adquiridas las bases correspondientes, por las siguientes empresas: ----------

- GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNETICA, S.A DE C.V.
- ALF MENSAJERÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- SERVICIO CONTINENTAL DE MENSAJERÍA, S.A. DE C.V.

De conformidad con la lista de asistencia, se solicita al licitante entregar el sobre cerrado, llevando a cabo la apertura y revisión correspondiente. ----------

Una vez concluida la revisión realizada de manera cuantitativa, sucesiva y separadamente de la documentación legal, administrativa, propuesta técnica y propuesta económica requerida en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, se comunica el siguiente resultado:

1.- Servicio Continental de Mensajería, S.A. de C.V. ----------

REQUISITO	CUMPLE O NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
Documentación legal y administrativa	No cumple
Propuesta técnica	Sí cumple
Propuesta económica	Sí cumple
Monto de la propuesta económica	$5,835,270.17 I.V.A incluido.
Garantía de sostenimiento de propuesta: 5%	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. Número: 1145-04385-3 Monto: $251,520.00

De la revisión cuantitativa realizada a la propuesta presentada por el Licitante **Servicio Continental de Mensajería, S.A. de C.V.**, y derivado de la revisión cuantitativa y sucesiva realizada, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 12.2. Acto de presentación y apertura de propuestas, recepción de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas de las bases de la Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

30001105-006-2019, se determina que el licitante **NO CUMPLIO** con la totalidad de los requisitos solicitado en las bases y en la junta de aclaración de bases celebrada el 27 de septiembre del año dos mil diecinueve, debido a lo siguiente:

1. No cumplió con el punto 10.1. inciso B) número 16 que a la letra dice:

> *16. De conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y numeral 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa, y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 25 de enero de 2011, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; **"El Licitante", deberá presentar constancia de adeudos** correspondiente a los últimos cinco ejercicios, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso, por el Sistema De Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones (para los casos que aplique):*
>
> ***a)*** *Impuesto predial.*
> ***b)*** *Impuesto sobre adquisición de inmuebles.*
> ***c)*** *Impuesto sobre nóminas.*
> ***d)*** *Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.*
> ***e)*** *Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.*
> ***f)*** *Derechos por el suministro de agua.*
>
> *En caso de que se encuentre en trámite, sólo bastará presentar en el acto de presentación y apertura de la propuesta el comprobante de trámite (original y copia) realizado ante la Administración Tributaria correspondiente o del Sistema de Aguas de la Ciudad De México; sin embargo, se aclara que **"El Licitante"** que resulte adjudicado en este procedimiento deberá presentar previo a la formalización del contrato la constancia de adeudos respectiva.*
>
> ..."

Toda vez que el licitante **no presentó** la constancia de adeudos expedida por la Administración Tributaria que le corresponda o en su caso el comprobante de trámite (original y copia) realizado ante la Administración Tributaria del impuesto sobre nóminas y de tenencia o uso de vehículos.

2. También incumplió con el punto 10, 10.1., inciso B), numeral 20 que a la letra dice:

> *20. Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (original y copia)*

Lo anterior se debe a que el licitante no presento el original de la tarjeta de identificación patronal realizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, presentando solamente copia

de dicho documento. ----------

En este sentido y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción I y el punto 11.3. Desechamiento inciso A) se procede a desechar la propuesta presentada por **Servicio Continental de Mensajería, S.A. de C.V. toda vez que no cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de licitación pública nacional número No. SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-30001105-006-2019 Relativa a la Contratación del servicio de Mensajería Ordinaria para la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y en su junta de aclaración de bases celebrada el día 27 de septiembre de 2019. -----**

Acto seguido, el que preside el evento, y con fundamento en lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 13.1 Declaración desierta, procede a declarar desierto la **licitación pública nacional número No. SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-30001105-006-2019 Relativa a la Contratación del servicio de Mensajería Ordinaria para la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.** ----------

Acto seguido, quien preside el acto, solicitó a los servidores públicos y al Licitante, que rubricaran la documentación legal y administrativa, propuestas técnica y económica, las cuales quedarán en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.----------

Por otra parte, la convocante informa que la garantía de formalidad de la propuesta presentada por el licitante que fue desechada y que no resulto adjudicado, será devuelta después de 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente, previa solicitud por escrito a la convocante.----------

Finalmente se señala que con fundamento en lo establecido en el artículo 28 fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.----------

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, el mismo día de su inicio a las **14:10** horas, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, recibiendo una copia de la misma a cada uno como constancia legal correspondiente. ----------

POR LA CONVOCANTE

SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Luis Alberto Zetina Romero Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	
Leticia Rodríguez López JUD de Compras y Control de Materiales	
Georgina Patiño Estrada Subdirectora de Control de Gestión Documental	
Irving Niebla Colín Subdirector de Contratos y Apoyo Normativo	
José Durán Carbajal JUD de Auditoria Operativa, Administrativa y Control Interno "A"	
Héctor Buendía Rosas Subdirector Técnico de Evaluación Catastral	

POR EL LICITANTE

NOMBRE DE SU REPRESENTANTE Y EMPRESA	FIRMA
Martín Solís Viveros Servicio Continental de Mensajería, S.A. de C.V.	